



Tranquilidad

Es que conozcas paso a paso todos los medios de pago.



Débito Automático





Puedes programar el Débito Automático desde que adquieres tu seguro, sólo debes diligenciar los campos que se encuentran en el Formato de "Autorización Bancaria":

	AUTORIZACIÓN BANCARIA SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. SERVINCIOS GENERALES SURAMERICANA S.A.				SUſ	ramericana 🧁	••			
	LO SE PODRÁ CONSIGNAR EN CUENTAS EN LAS QUE EL CLIENTE SEA ÚNICO TÍTULAR Oficina de Radicación Código Asesor Fecha Diligenciamiento Formato AAAA MM DD									
	INFORMACIÓN TOMADOR O SUSCRIPTOR Tipo de Identificación T.I. C.C. C.D. C.D. C.E. PA. NIT IFE			al y/o Nombres y Apellidos (Primero Nombres, tuego Apellidos)						
	INFORMACIÓN DE PÓLIZAS Código Número de Póliza	Fecha de Cobro AAAA MM DD		Frecuencia de C	Cobre (para pólizas fina Semestral	nciadas siempre será mensual) Trimestral Mensual				
	INFORMACIÓN DEL CUENTAHABIENTE O TARJETAHABIENTE Tipo de Identificación Número de Identificación del Cuentahabiente T.I C.C C.D									
	Cuenta para débito o pago de indemnizaciones según corresponda. Ahorro Corriente Tarjeta de Crédito	le indemnizaciones según corresponda. Tipo Tarjeta de Crédito (No aplica para financiació Tarjeta de Crédito Visa Mastercard Diners			ican Express	Fecha Vencimiento Tarjeta Crédito AAAAMMDI	D			
	Número de Cuenta o Tarjeta de Crédito	Corporación o Banco		Sucursal			_			
DENCEN RINNED COLCHERA	Como titular de la cuenta señalada, autorizo a la citada Entidad Financiera para debitar de mi cuenta el valor de la póliza específicada en esta autorización y transferido a la cuenta de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A., ADMINISTRADORA DE CARTERAS COLECTIVAS SURAMERICANA S.A., SERNICIOS GENERALES SURAMERICANA S.A., según el caso. El débito autorizado se podrá hacer automáticamente durante el tiempeo y en la oportunidad indicados, siempre que seu cuente con fondos disponibles en la cuenta. Si el dia en que deba debitara en o fuera hábit, el cargo se hará a dida hábit siguiente. Esta autorización regirá durante el período de vigencia de la póliza, titulo o inversión, siempre y cuando no sea revocada por escrito por el titular de la cuenta, con una anticipación no inferior a 10 días calendario antes de la fecha de pago. Así mismo, autorizo a SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A., ADMINISTRADORA DE CARTERAS COLECTIVAS SURAMERICANA S.A., SERVICIOS GENERALES SURAMERICANA S.A., para que consigne en mis cuentas bancarias las sumas correspondientes a indemnizaciones, devoluciones u otros pagos que por cualquier otro concepto legalmente debe recibir, siempre y cuando yo sea el lunico titular de tal cuenta. ACLARCIÓN: Par a el pago de pólizas de forma de pago mensual y para fondos de inversiones o de ahorro, no se aceptantar jetas de crédito.									
	Firma del Asegurado o Suscriptor Firma del Cuentahabiente o Tarjetahabiente Cualquier inquietud comunicarse con su intermediario o con nosotros al Fax: [4] 260 46 70 o al Correo Electrónico Debitosura@suramericana.com.co									
	Cualquier inquietud comunicarse con su intermediario o t TIPO DE IDENTIFICACIÓN: T.I. Tarjeta de identidad - C.C. Cédula d PA.: Pasaporte - NIT: Número de Identificación Tributaria - IFE: Idei F-00-01-91	- ARCHIVO PÓLIZA - - BANCO O CORPORACIÓN -								

Especificación de los campos:

- 1 Código Ramo: En este campo pones el código correspondiente al tipo de póliza. Puedes encontrarlo en tu factura o solicitándolo a tu asesor.
- 2 Número de póliza: Escribe el número de la póliza que quieres que sea debitada.
- 3 Frecuencia de cobro: Esto depende de la periodicidad que tenga tu póliza.

Si ya tienes el seguro y quieres inscribir el servicio puedes hacerlo en una sucursal SURA o a través de tu asesor.



Débito Automático



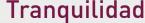




¡Importante!

- El formato de autorización bancaria puedes reclamarlo en alguna de nuestras sucursales SURA o pídeselo a tu asesor.
- Los productos que pueden ser inscritos son Vida Individual, Salud, Más Vida, Renta Educación, Renta Pensión.
- Para este medio de pago, tenemos convenio con todos los bancos (excepto el Banco Agrario) y con las tarjetas de crédito de las franquicias: American Express, Visa, MasterCard, Diners.
- Por políticas de la compañía no se pueden recibir autorizaciones de clientes para debitar de cuentas de Asesores.
- No se le realizará el débito a las pólizas que tengan más de 2 recibos pendientes.
- Ten presente que si la Vigencia de tu póliza es del día 1 al día 15 la fecha de cobro será el 16 de cada mes y si la Vigencia es del día 16 al 30 se cobrará el último día hábil del mes. Si los días de cobro son fin de semana o festivo, el cobro se efectúa el siguiente día hábil.

Con este medio de pago, lo único que tienes que hacer es preocuparte por vivir seguro y tranquilo.







Fechas de cobro y recobro según la entidad bancaria

	SEGUROS DE V MÁS VIDA PENSIÓ Pólizas que inician y el 15 d	N Y EDUCACIÓN vigencia entre el 1	SEGUROS DE VIDA, SALUD, MÁS VIDA PENSIÓN Y EDUCACIÓN Pólizas que inician vigencia entre el 16 y el 30 del mes		
ENTIDAD FINANCIERA	TIPOS DE CUENTA QUE ACEPTAN	FECHA DE COBRO	FECHA DE RECOBRO	FECHA DE COBRO	FECHA DE RECOBRO
Bancolombia, Davivienda	Cuenta Corriente y de Ahorros		20 - 24 - 30 y 10 (del mes siguiente)		10 - 16 y 24 de cada mes
Banco Popular, Occidente, Santander, Bogotá, Colmena (Caja Social), Superior, Citibank, Tarjetas Mastercard, Visa, American Express, Dinners y Credencial, BBVA (Granahorrar). BBVA (Granahorrar), Bancafé (GranBanco)	Cuenta Corriente y de Ahorros	16 o el siguiente día hábil de cada mes	Último día hábil del mes	Último día hábil del mes	Último día hábil del mes
AV Villas, UPAC Colpatria	Sólo cuenta de Ahorros				